



## Universidad de Guadalajara

Coordinación General Académica y de Innovación  
Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral

Sistema de Educación Media Superior  
Secretaría Académica  
Coordinación de Cultura y Educación  
para un Estilo de Vida Saludable

### CONVOCAN A LA 2da. Liga E-sports UDG 2023

Parte del desarrollo integral es formar a los estudiantes con pensamiento crítico, creativo e innovador que le permita el desarrollo de sus sensibilidades (empatía, afectividad, solidaridad, interculturalidad), talentos (artísticos, deportivos), y habilidades que susciten su bienestar integral.

El objetivo general de nuestra liga de E-sports es fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades deportivas virtuales y promover un estilo de vida saludable y equilibrado, estimular el espíritu competitivo, la colaboración y el desarrollo de habilidades estratégicas y técnicas en los videojuegos seleccionados.

### BASES

#### 1. PARTICIPANTES

Alumnos de Preparatorias, Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual (SUV) y Escuelas Incorporadas a la Universidad de Guadalajara, mayores de 15 años, que cursen el ciclo académico 2023-B con estatus de activo y matriculados en la institución por la que participarán.

#### Lugar y fecha

Se llevará a cabo del **25 de septiembre** al **10 de noviembre**, a través de la plataforma <https://ebagaming.com.mx/2do-torneo-e-sports-udg/>.

#### 2. Categoría y ramas

<i>Modalidad</i>	<i>Categoría</i>	<i>Rama</i>
Individual	Libre	Única
Equipo	Libre	Única

#### 3. Procedimiento y periodo de inscripción



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



CGAI  
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN

DESARROLLO  
INTEGRAL UDEG



IDA SALUDABLE  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

#### a) Procedimiento de inscripción

- 3.1. Los jugadores deberán tener una cuenta activa con su respectiva identificación, whatsapp y usuario de Discord en EBA Gaming. Al usuario registrado se le dará el acceso al torneo. Para generar el usuario tendrá que registrarse en la página <https://ebagaming.com.mx/2do-torneo-e-sports-udg/>.
- 3.2. Para ingresar a la 2da. Liga E-sports UDG 2023 ingresar a la plataforma <https://ebagaming.com.mx/> en el apartado de fases de grupos, dentro de la opción de Universidad de Guadalajara. Una vez dentro de esta página, seleccionar la preparatoria o centro universitario al que pertenece el alumno y seleccionar el botón unirse.
- 3.3. En caso de no completar un equipo de 5 jugadores por preparatoria o centro universitario, 2 jugadores externos al plantel podrán participar durante la competencia.

#### b) Periodo de inscripción

A través del procedimiento indicado en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 se podrán llevar a cabo las inscripciones de los participantes y se cerrarán el día **viernes 18 de septiembre de 2023, a las 23:59 h.**, para todas las disciplinas. No se tomarán en cuenta las solicitudes que se presenten posterior a esta hora y fecha.

#### 4. Sistema de competencia y reglamento

- 4.1. Los jugadores deberán tener una cuenta activa con EBA gaming.
- 4.2. Los participantes, deberán estar suscritos al servidor de Discord de EBATV y estar atentos a las indicaciones de días y horarios de competencia que les proporcione el Comité Organizador.
- 4.3. **Fase Brackets**
  - 4.3.1. La fase de brackets se llevará a cabo de manera remota y será de doble eliminación.
  - 4.3.2. Solo habrá 5 minutos de tolerancia para unirse a la partida.
- 4.4. **Fase final**
  - 4.4.1. La fase final se llevará a cabo de manera presencial del 6 al 10 de noviembre. Lugar y horario por definir.

#### 5. Disciplinas convocadas y conformación de equipos

- 5.1. Las disciplinas participantes serán:
  - 5.1.1. League of Legends
  - 5.1.2. Valorant
  - 5.1.3. Super Smash Bros Ultimate
  - 5.1.4. Rocket League
  - 5.1.5. Just Dance

La cantidad de participantes por disciplina será:

**5.2.**

<b>Disciplina</b>	<b>Número de integrantes</b>
League of Legends	5 integrantes
Valorant	5 integrantes
Super Smash Bros Ultimate	1 integrantes
Rocket League	3 integrantes
Just Dance	1 integrante

- 5.3.** En las disciplinas de League of Legends y Valorant cada equipo deberá tener 5 participantes. En caso de no completarse, el equipo podrá integrar a 2 participantes externos a su plantel considerando que sean parte de Preparatorias, Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual (SUV) o Escuelas Incorporadas a la Universidad de Guadalajara.
- 5.4.** La preparatoria, centro universitario o escuela incorporada podrá contar con más de un equipo participante por disciplina.
- 5.5.** Los reglamentos de competencia serán los vigentes de EBA Gaming.

**6. Premiación**

- 6.1.** Se premiará al primero, segundo y tercer lugar por disciplina.

Primer lugar: Smart band

Segundo lugar: audífonos inalámbricos

Tercer lugar: bocinas

**7. Jueces y árbitros**

- 7.1.** Serán designados por el Comité Organizador.

**8. Transitorios**

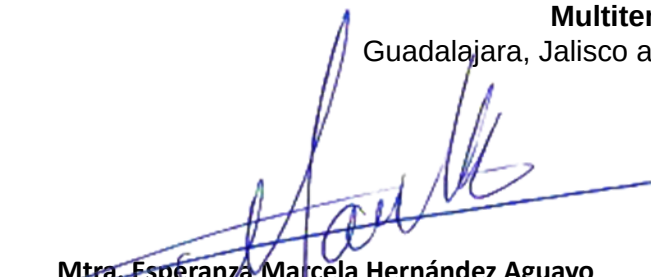
- 8.1.** En cualquier momento se puede eliminar de la competencia a cualquier participante con conducta “antideportiva” y/u “ofensiva”, durante la competencia considerando los espacios de convivencia proporcionados por el Comité Organizador y/o que no cumpla con los requisitos de esta convocatoria.
- 8.2.** El cuidado de la salud de las y los competidores es responsabilidad de cada uno.
- 8.3.** El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier incidente, percance, lesión o accidente que se pueda derivar en los participantes durante el evento. Por ello, te recomendamos extremar precauciones durante la rutina y/o audiciones virtuales y presenciales.

- 8.4. Si los participantes consideran conveniente, toma en cuenta una revisión médica antes de ser parte del evento.
- 8.5. La participación en esta convocatoria lleva implícita la aceptación total e incondicional por parte de los inscritos del contenido de estas bases y el fallo del jurado.
- 8.6. Los inscritos se comprometen a participar en las fotografías, entrevistas y/o reportajes para radio o televisión y redes sociales de la Universidad de Guadalajara.
- 8.7. Los planteles serán los responsables de solicitar, recolectar y resguardar la autorización de los padres de los alumnos en caso de menores de edad y el consentimiento de los alumnos, así como la autorización de los alumnos mayores de edad, participantes en las actividades convocadas y/u organizadas por la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable durante el año 2023, dicha autorización será requisito indispensable y de lo contrario no se podrá participar en dichas actividades.
- 8.8. Los casos no previstos en la presente convocatoria, los resolverá el Comité Organizador y su fallo será inapelable. La convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso.

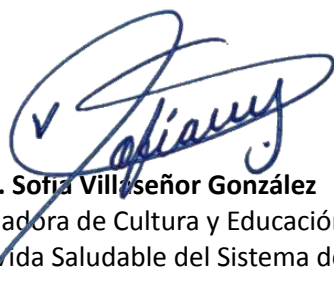
Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

**"2023, Año del Fomento a la Formación Integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"**

Guadalajara, Jalisco a 18 de Agosto de 2023.



**Mtra. Esperanza Marcela Hernández Aguayo**  
Coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral  
de la Coordinación General Académica y de  
Innovación



**Mtra. Sofía Villaseñor González**  
Coordinadora de Cultura y Educación  
para un Estilo de Vida Saludable del Sistema de Educación  
Media Superior